

PUBLICACIÓN BIEN MOSTRENCO – BIEN INMUEBLE “CEMENTERIO DE ALOASÍ”		
OBJETO. – El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en el marco del proceso de regularización de la titularidad de dominio del bien inmueble identificado con la clave catastral Nro. 1703520103035002000, en el cual se encuentra emplazado el Cementerio de Aloasí, procede con la presente diligencia en observancia de la normativa legal vigente y conforme a las disposiciones establecidas en la ordenanza local aplicable		
BASE NORMATIVA. - ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE LEGALIZACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES MOSTRENCOS Y/O VACANTES, UBICADOS EN LA ZONA URBANA Y SUELO RURAL DE EXPANSIÓN URBANA DEL CANTÓN MEJÍA. Art. 13.- PUBLICACIÓN. - “Una vez culminado el trámite administrativo se publicará por tres veces, mediante cinco días hábiles, a través de la página WEB del Gobierno A. D. Municipal del Cantón Mejía y en lugares visibles, determinándose las características, descripciones y/o localización del predio que se va a proceder a su venta.		
1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PREDIO		
1.1. Denominación:	Cementerio de Aloasí	
1.2. Clave catastral anterior:	5203031010	
1.3. Clave catastral actual:	1703520103035002000	
1.4. Zona	Urbana	
1.5. Propietario registrado	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA	
2. INFORMACIÓN TÉCNICA (características)		
2.1. Avalúo Catastral	Avalúo terreno	\$ 117.639,62
	Avalúo Construcción	\$ 0,00
	Total	\$ 117.639,62
2.2. Uso de suelo	Clasificación	Urbano – (U)
	Subclasificación	Urbano no consolidado – (SUNC)
	Tratamiento	Desarrollo – (D)
	Uso general	Residencial – (R1)

3. LINDEROS Y ÁREAS ACTUALES (Levantamiento Topográfico)

NORTE	Graetzer Peñafiel Klaus Nicolas, en 142.29 m
SUR	Calle Andrés Orces en 89.05 m
ESTE	Cortez Centeno Rosa Elvira en 14.05 m y Borde superior de quebrada en 139.60 m
OESTE	Tapia Tapia Elvia Raquel en 112.70 m
SUPERFICIE TOTAL	15.238,15 m ²

4. CALIDAD DE MOSTRENCO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

REGISTRO DE LA
PROPIEDAD

CERTIFICADO DE BÚSQUEDA

Fecha Ingreso (dd-mm-yyyy):

12-08-2025

CRP Nro. 7145

Referencia:

El Suscrito Registrador de la Propiedad y Mercantil, vista la petición precedente en forma legal, CERTIFICA: Que revisados los índices de los Registros de la Propiedad de esta Oficina, predio signado con clave catastral Nro.1703520103035002000, ubicado en la zona urbana de la parroquia de Aloasí (Cementerio parroquial) el mismo que se encuentra catastrado a nombre del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA, no se halla inscripción alguna en este Cantón.- Este registro no se responsabiliza por los datos asignados errónea o dolosamente por el solicitante, la búsqueda se ha realizado única y exclusivamente con la información proporcionada en la solicitud, esto de acuerdo a lo estipulado en el Art. 6 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

5. UBICACIÓN

5.1. CALLE PRINCIPAL	Andrés Orce	
5.2. BARRIO	Central	
5.3. PARROQUIA	Aloasí	
5.4. CANTÓN	Mejía	
5.5. PROVINCIA	Pichincha	

6. REFERENCIA FOTOGRÁFICA



